

## JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA

**De:** Edgar Gonzalez - Sistetronics <egonzalez@sistetronics.com>  
**Enviado el:** miércoles, 24 de agosto de 2022 5:33 p. m.  
**Para:** JOSE ALEXIS CATOLICO NARANJO  
**CC:** JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA; JOHANNA MARIA SANTACRUZ PEÑA; Johnny Ramos - Sistetronics  
**Asunto:** RE: VERIFICACIÓN PORTATIL ORDEN DE COMPRA ORDEN DE COMPRA No. 2482 DE 2022 – CCE No. 92353  
**Datos adjuntos:** RESPUESTA EVALUACION SED Bogota Rev-01.pdf  
**Importancia:** Alta

Respetados señores, buena tarde.  
Hacemos llegar a Uds., y compartimos el oficio de respuestas por parte del fabricante a la validación de equipo portátil, solicitando de antemano 2 semanas para el alistamiento de la muestra a partir del recibo de esta solicitud.

Cordialmente,



**EDGAR GONZÁLEZ**  
EJECUTIVO SECTOR  
GOBIERNO  
**SISTETRONICS**  
Soluciones Informáticas de Avanzada

+57 (601) 7734988  
+57 (601) 9156624  
+57 3153775544  
egonzalez@sistetronics.com  
www.sistetronics.com  
Cra. 49 # 95-28, Bogotá  
Bogotá, Colombia.

Apreciado cliente, para nosotros es muy importante conocer sus comentarios acerca de nuestros productos y servicios, para tal fin disponemos de nuestro sistema PQR (preguntas, quejas, reclamos y felicitaciones) dirigiéndolas al correo: [pqr@sistetronics.com](mailto:pqr@sistetronics.com), desde allí atenderemos sus inquietudes

Esta comunicación contiene información que es confidencial, así mismo puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario. Si usted como lector de este mensaje no es el destinatario se le informa que cualquier copia, distribución o uso de esta comunicación o de la información aquí contenida está estrictamente prohibida. Si ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo al correo electrónico ([pqr@sistetronics.com](mailto:pqr@sistetronics.com)).



Cuida el Medio Ambiente, antes de Imprimir este correo piensa si realmente es necesario hacerlo.

---

**De:** JOSE ALEXIS CATOLICO NARANJO <acatolico@educacionbogota.gov.co>  
**Enviado el:** miércoles, 17 de agosto de 2022 7:42 a. m.  
**Para:** 'Leonardo Monroy' (leonardo.monroy@compumax.info) <leonardo.monroy@compumax.info>; Alejandra Clavijo <gobierno@compumax.info>; Edgar Gonzalez - Sistetronics <egonzalez@sistetronics.com>; david.vargas@compumax.info  
**CC:** JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA <jalopez@educacionbogota.gov.co>; JOHANNA MARIA SANTACRUZ PEÑA <jsantacruz@educacionbogota.gov.co>  
**Asunto:** RV: VERIFICACIÓN PORTATIL ORDEN DE COMPRA ORDEN DE COMPRA No. 2482 DE 2022 – CCE No. 92353

Estimados buenos días,

en adjunto el concepto de evaluación de la muestra de equipo portatil presentada, en la que NO FUE APROBADO. Asi las cosas, planteó una nueva presentación de una nueva muestra para el próximo Martes 23 de agosto 2022, a las 9:30 am en la Secretaria de Educación del Distrito 4to piso , Dirección de Dotaciones Escolares.

Quedo atento a su confirmación , cualquier inquietud comunicarse al 3213860749.

Muchas gracias

Cordialmente,



**JOSÉ ALEXIS CATÓLICO NARANJO**

**Profesional de Adquisiciones**

**Dirección de Dotaciones Escolares**

**AV. El Dorado No. 66 - 63**

**Código postal: 111321**

**PBX: (+571) 324 1000 Ext 3129**

**Fax: 315 34 48**

**[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)**

**Información: Línea 195**

---

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

Bogotá, 22 de agosto de 2022

Señores  
**SISTETRONICS S.A.S.**  
Atn. Ing. **Freiderman Jaramillo**  
Ciudad.

**Ref:** EVENTO DE COTIZACION No 3415 ~ ORDEN DE COMPRA 92353 – SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL.

**Asunto:** RESPUESTA INFORME TECNICO - MESA DE SOLUCIONES TIC DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL.

Respetado ingeniero Jaramillo.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y de la misma manera me permito dar respuesta a usted, en referencia al informe técnico emitido por parte de la mesa de soluciones TIC de la Secretaria de Educación Distrital.

## 1- PUERTO USB TIPO C.

Como primera medida, es de aclarar que para este evento la entidad adjunto una ficha técnica la cual estipula dentro de la misma, en la sección "Puertos" lo siguiente:

<b>Puertos</b>	<b>Puertos USB:</b> Mínimo Un puerto USB 2.0 o superior libres Puerto de video Mini HDMI o HDMI, Un puerto RJ45 Un puerto HDMI un puerto tipoc
----------------	---

Como se puede evidenciar en esta sección de la ficha técnica de la entidad, como en ninguno de los documentos que la entidad adjunta para el evento de cotización, los cuales son mandatorios y de estricto cumplimiento para el proveedor, la entidad no estipula que el puerto USB Tipo C deba estar integrado en el chasis del equipo, por ende, nosotros estamos dando cumplimiento a lo solicitado por la entidad, mediante un adaptador USB de Tipo A a Tipo C, el cual permite la misma funcionabilidad del puerto USB Tipo C embebido en el chasis.

Es importante mencionar que el adaptador que estamos entregando junto con el equipo, permite mucha más versatilidad y funcionabilidad, puesto que en la actualidad el puerto Tipo C, solamente se está usando para conexión de carga y transferencia de datos únicamente en algunos de los Smartphone (Teléfonos celulares) de última generación que existen en el mercado colombiano. Cabe resaltar que el equipo también está dotado con 3 puertos USB tipo A (2 USB 3.0 + 1 USB 2.0) un puerto adicional a lo estipulado en la ficha de la entidad, el cual permite al usuario utilizar y trabajar de manera simultánea 3 tipo de dispositivos y periféricos diferentes tales como teclados, mouse y dispositivos de almacenamiento externo como memorias USB o discos duros externos. A



su vez, el adaptador USB Tipo C, amplia aún más las posibilidades de uso, puesto que permitirá trabajar cualquier dispositivo en caso de ser necesario alternados o 3 puertos USB Tipo A completamente funcionales, o 2 USB tipo A y 1 USB Tipo C haciendo uso del adaptador que estamos entregando.

Por otra parte, es de tener en cuenta que en la actualidad no es un estándar del mercado aun, por tanto no hay periféricos o accesorios que tengan la posibilidad de conectarse en el puerto tipo C, excepto los smartphone y algunos equipos portátiles, que a pesar que dicho estándar fue lanzado en el 2015, solamente hasta ahora se está incorporando en algunos dispositivos móviles de ultima generación y enfocada en la velocidad de transferencia de datos en doble vía, pero como lo mencionamos al inicio, a la fecha en los únicos dispositivos en los que se ha visto dicha funcionalidad, es únicamente los teléfonos celulares de última generación y algunos equipos de cómputo, por tanto y si lo miramos de forma objetiva, será un puerto el cual solamente se dará uso, si el usuario requiere dar carga al smartphone o teléfono celular de ultima generación o transferir alguna información al equipo, que de igual forma vemos que para esta última operación, es mucho más fácil transferir datos al equipo desde el bluetooth el cual, también se esta entregando dentro de nuestro equipo.

Ahora bien, dentro de las características técnicas solicitadas en la ficha técnica adjunta por la entidad, la misma solicito un disco duro mecánico de 1TB de la siguiente manera:

<b>Almacenamiento</b>	Disco mecánico 1 Tb.
-----------------------	----------------------

En este ítem, queremos resaltar que los equipos que serán entregados, cuentan con un disco duro adicional de 64GB de estado solido además del disco duro mecánico de 1 TERABYTE, el cual le permite al usuario mejorar la experiencia de uso, puesto que al ser de estado sólido permite instalar el sistema operativo Windows y todos programas necesarios acelerando la ejecución de los mismos. Esto es un valor agregado muy importante dado que, a pesar que la entidad no lo solicito ni en la ficha técnica ni en ninguno de los documentos adjuntos, técnicamente se considera una característica superior a los requerido, en este orden de ideas, es importante que la entidad tome dicha característica como una mejora tecnológica superior, en compensación a ausencia del puerto tipo C integrado en el equipo, dado que en este momento, ya contamos con el inventario en su totalidad en nuestras bodegas.

## 2- OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA

De acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad en las cuales la misma adjunta la ficha técnica, confirmamos que el equipo a entregar cumple con lo estipulado dentro de la ficha, toda vez que dichas características se ajustan a la necesidad de compra de la entidad, teniendo en cuenta el umbral de rendimiento y que de acuerdo al documento "*justificación adquisición de dispositivos*" la funcionalidad a la que están destinados los equipos es para uso educativo con el fin de dar cumplimiento a su plan distrital de desarrollo, el cual se enfoca en reducir la brecha tecnológica.



Cabe resaltar que, el equipo entregado cuenta con un procesador INTEL Celeron N4020C, el cual a la fecha es un procesador que esta vigente y que Intel como corporación, sigue fabricando e integrando como parte de su portafolio de productos de gama de entrada, de acuerdo a esto, adjunto anexamos certificación por parte de INTEL la cual ratifica lo aquí mencionado.

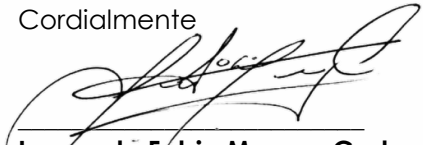
Lo anterior confirma que, el equipo ofertado por nosotros no se ajusta a los criterios de obsolescencia tecnología descritos en el informe técnico mesa de soluciones TIC, dando cumplimiento a cabalidad con un equipo nuevo, actual y de última generación.

### 3- PUERTO DE RED GIGABYTE (10/100/1000)

En referencia a este punto, solicitamos a la entidad nos permita nuevamente un espacio de 2 semanas para la entrega de la muestra, con el fin de que sea aprobada por ustedes y tener el tiempo suficiente para realizar los ajustes sobre la tarjeta de Red, en conjunto con nuestro proveedor en el lejano oriente, pues de acuerdo a las especificaciones técnicas, este puerto tiene el hardware requerido para la conexión gigabyte pero por temas de firmware, dicha velocidad no se encuentra habilitada en el equipo, para lo cual estamos trabajando para ser restablecida y probada con nuestro proveedor habilitando la conectividad 10/100/1000 requerida por la entidad.

De antemano agradecemos su comprensión y reiteramos nuestra disposición para realizar la entrega de los dispositivos en mención y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente



**Leonardo Fabio Monroy Cadena**

C.C. 79'859.579 de Bogotá

Representante legal

**COMPUMAX COMPUTER S.A.S.**

NIT 804.005.914-6

Dirección. kra 106 No 15-25 Manz 15 B 99 Zona franca Fontibón

Teléfono 3204541539 / (57) 1 – 4433870 / Ext: 207 - 208

Email: [leonardo.monroy@compumax.info](mailto:leonardo.monroy@compumax.info) / [gobierno@compumax.info](mailto:gobierno@compumax.info)

